



Con motivo del encuentro futbolístico por el Torneo Argentino “A”, a disputarse el día domingo a horas 17:00 en el Estadio Padre Ernesto Martearena lo que convocará una masiva concurrencia de público en general y a fin de garantizar la integridad física, la seguridad y los bienes en general, se torna necesario difundir las normativas que para esta clase de evento estipula la Ley Nacional 24.192/93 de Espectáculos Deportivos y provincial N° 7135/01 de Contravenciones Policiales.

En consecuencia:

1. El concurrente que ingresara al estadio con bebidas alcohólicas.
2. Los vendedores ambulantes que suministraren en forma estable o circunstancial bebidas alcohólicas dentro de un radio de ochocientos metros alrededor del estadio, en el interior del mismo o en dependencias anexas entre cuatro horas previa ala iniciación y dos horas después de su finalización, serán sancionados.
3. Exhibir banderas o trofeos de otros clubes.
4. El que llevare artículos pirotécnicos.
5. El que provocare avalanchas.

6. El que introdujere, tuviere en su poder o portare arma blanca.

7. El que afectare o turbare el normal desenvolvimiento de un espectáculo público.

8. Se permitirá ingresar al estadio banderas que sean portadas por participantes del club y pertenezcan al mismo, es decir que no ingresen los denominados Trofeos de Guerra; asimismo las banderas no deberán poseer mástiles ni elementos similar, solamente ingresará el género (tela).

9. El tamaño de las banderas será de 2 x 1 mts de flameo

10. No se permitirá que los hinchas coloquen sus banderas en lugares que entorpezcan la visibilidad.

11. Se impedirá el ingreso de hinchas que lleven el rostro pintado o cubierto de manera tal que dificulte su identificación. De ser necesario los mismos serán trasladados a las Comisarías para su identificación.

12. Se efectuará una estricta requisita previa a los espectadores, para evitar el ingreso de cualquier elemento que pueda ser utilizado para agredir o causar desorden (ej. Encendedores, navajas, cortaplumas, radios, cintos con tachas y hebilla, etc).

13. Las entradas solamente se venderán en la boletería de cada Club hasta 02 horas antes del inicio del partido, en el estadio Martearena no estarán habilitadas las boleterías. dificulte su identificación. De ser necesario los mismos serán trasladados a las Comisarías para su identificación.

Se efectuará una estricta requisita previa a los espectadores, para evitar el ingreso de cualquier

elemento que pueda ser utilizado para agredir o causar desorden (Por ejemplo encendedores, navajas, cortaplumas, radios, cintos con tachas, hebillas, etc.).

RECORRIDO ALTERNATIVO DE LOS SIMPATIZANTES -

PARA LOS SIMPATIZANTES DE GIMNASIA Y TIRO

Acceso al Estadio P. Martearena: peatonal ingresarán y egresarán por la Av. Paraguay.

Playa de estacionamiento calle Colectora y Av Paraguay.

Se habilitarán a partir de horas 14:30 las siguientes puertas:

Portón: acceso del colectivo que transporta a los jugadores y Comisión Directiva y de vehículos VIP para Platea.

Puerta nº 9: Acceso a Popular Norte

Puerta nº 10: Platea

PARA LOS SIMPATIZANTES DE JUVENTUD ANTONIANA

Acceso al Estadio P. Martearena: peatonal ingresarán y egresarán por la Av. Tavella.

Playa de estacionamiento del Estadio: Colectora de la Av Tavella.

Se habilitarán a partir de horas 14:30 las siguientes puertas:

Portón por Av Tavella: acceso del colectivo que transporta a los jugadores y Comisión Directiva y de vehículos VIP para Platea.

Puerta nº 1 y 2: Acceso a Platea y Popular Sur

Puerta nº 4: Acceso a Preferencial

Puerta nº 7 : Preferencial LA LEAL

Recomendaciones

Se recomienda a los asistentes concurrir con la debida antelación a fin de evitar incidentes en las filas para el acceso ya que esto constituye una contravención del ART. 121: Será sancionado aquel que perturbare o no respetare el orden en las filas formadas para la adquisición de las entradas a un espectáculo público, o para el ingreso o egreso del lugar donde se desarrolle.

A la finalización del encuentro saldrá primero los simpatizantes de Gimnasia y La Leal, mientras tanto la N° 1 y sector Platea permanecerá dentro del estadio hasta que se desconcentre la totalidad de la parcialidad saliente por el tiempo necesario.